EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 4 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 118, 119, 120, 124 Y 128 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; 1, 2 Y 10 DEL DECRETO POR VIRTUD DEL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO MUNICIPAL DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA; 1, 2, 3, 6, 16, 17, 19 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA, CON EL OBJETIVO DE IMPULSAR, FOMENTAR Y DIFUNDIR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEL DEPORTE PARA FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL ENRIQUECIENDO EL DESARROLLO PERSONAL, LAS HABILIDADES SOCIALES Y EL TRABAJO EN EQUIPO A TRAVÉS DE LA CULTURA FÍSICA Y EL DEPORTE:

CONVOCA

A todas las niñas y niños del Municipio de Puebla a que se inscriban y disfruten de su tiempo libre en actividades que les ayudarán a su desarrollo físico y mental, mejorar sus habilidades, ampliar sus conocimientos, descubrir nuevas áreas de interés personal y hacer nuevos amigos a través del CURSO DE VERANO:

Curso de Verano
Juguemos
Contigo y con rumbo

BASES

1. INSCRIPCIONES. .

1.1. Fecha: Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta la conclusión del curso de verano; y

1.2. Lugares, horarios Y costos de inscripción:

GIMNASIO PUEBLA SUR ubicado en calle Jalisco, Colonia Popular Emiliano Zapata, C.P. 72470 Puebla, Puebla, horario de atención de martes a viernes de las 09:00 a 17:00 horas.

Costo: $1,248.00 (mil doscientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.) por beneficiario por 4 semanas del 22 de julio al 16 de agosto.
Horario: 9:00 am a 13:00 pm. Cupo limitado.
NOTA: Una vez efectuado el pago no se realizarán reembolsos ni devoluciones bajo ninguna circunstancia.

.

2. CATEGORIAS.

2.1. Niñas y niños de 6 y 7 años.
2.2. Niñas y niños de 8 y 9 años.
2.3. Niñas y niños de 10 y 11 años.
2.4. Niñas y niños de 12, 13 y 14 años.

3. ACTIVIDADES.

3.1. Activación física;
3.2. Baloncesto;
3.3. Karate; y
3.2. Actividades recreativas

4. REQUISITOS.

4.1. Acta de Nacimiento (original y copia);
4.2. CURP actualizado;
4.3. Comprobante de domicilio no mayor a dos meses (original y copia);
4.4. Identificación oficial vigente con fotografía de la madre, padre o tutor legal (original y copia);
4.5. 3 fotografías del beneficiario tamaño infantil a color o blanco y negro recientes.
4.6. 1 fotografía tamaño infantil a color reciente de la o las personas responsables del menor a quienes se le entregará el menor;
4.7. Certificado médico actual, que compruebe que el beneficiario puede realizar cualquier actividad física, expedido por IMSS, ISSTE, ISSSTEP, SALUBRIDAD, CRUZ ROJA, DIF, Farmacias Fleming, hospital militar y Linfolab;
4.8. Llenar el formato de registro;
4.9. Firmar carta responsiva por parte de la madre, padre o tutor legal; y
4.10. Presentar comprobante de pago de derechos en original.

NOTA: Los documentos originales son únicamente para cotejo de la información como lo disponen los el artículo 6, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 8, 9,10, 15, 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos

Obligados del Estado de Puebla y demás relativos, se hace del conocimiento de los participantes que los datos personales serán resguardados, tratados y protegidos por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla, garantizando así, el cumplimiento de la normativa aplicable.

5. De los beneficiarios.

5.1 Cumplir con el reglamento de las instalaciones;
5.2 Cumplir con lo dispuesto en la presente convocatoria;
5.3 Cumplir con las indicaciones del personal del Instituto Municipal del Deporte; y
5.4 Presentarse con ropa adecuada para realizar las actividades deportivas.

6. DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN DE RIESGOS O LESIONES GRAVES.

6.1 Las madres, padres o tutores de los beneficiarios inscritos en el curso de verano " Juguemos Contigo y con rumbo 2024" que se llevará a cabo en el Gimnasio Puebla Sur, aceptan que este curso de verano conlleva un riesgo de lesiones, ya que se llevarán a cabo actividades físicas y deportivas por lo que voluntariamente y con conocimiento de ello, en representación de sus menores hijos asumen y aceptan este riesgo y en consecuencia deslindan al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, al Instituto Municipal del Deporte de Puebla, así como a sus representantes, trabajadores, empleados, colaboradores, etc., de cualquier responsabilidad civil, penal, laboral, de seguridad social, o de cualquier otra índole que se pueda generar, en caso de que ocurriera algún percance, accidente, lesión y/o muerte de su menor hijo y/o hijos.

7. LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

7.1. Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: Con fundamento en lo establecido en el artículo 60, 70, 71, 113, 114, 116, 136, y demás relativos aplicables de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, 4, 5, 7, 18, 22 fracción V, 25, 26 y demás relativos de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la o el beneficiario por medio de su madre, padre o tutor autoriza al Instituto Municipal del Deporte de Puebla, la publicación de información personal a través de los portales institucionales de las redes oficiales, apegada a la normativa aplicable y será utilizada para los procesos de rendición de cuentas y de informes, obligaciones de transparencia acorde a los requerimientos y lineamientos técnicos que guarda la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el ejercicio de sus derechos ARCO.

8. AVISO DE PRIVACIDAD.

8.1 Los datos personales que recabamos, se utilizarán para las siguientes finalidades primarias como inscripción al curso de verano “Juguemos Contigo y con rumbo 2024”.

Consular en: http://bit.ly/3yhUKhFt

9. TRANSITORIOS.

9.1. La convocatoria estará vigente hasta la conclusión del **Curso de Verano “JUGUEMOS CONTIGO Y CON RUMBO 2024”;**

9.2. El curso de verano solo se llevará a cabo si existen el mínimo de 10 beneficiarios inscritos por grupo o categoría, de lo contrario la presente convocatoria se declarará desierta;

9.3. Para más información comunicarse a:
Teléfono: (222) 230 46 65 **EXT.** 19 en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes; y

9.4. Todo lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal del Deporte de Puebla y sus resoluciones serán inapelables.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 2 DE MAYO DEL 2024.
“CONTIGO Y CON RUMBO”

C. GUILLERMO ANTONIO IRIARTE GONZÁLEZ.
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA.